

# **DECLARACIÓN: FORO DE PARLAMENTARIOS**

**Conferencia de los Estados Partes  
Mar Muerto, Jordania, 13 de diciembre de 2006**

NOSOTROS LOS PARLAMENTARIOS de 4 continentes presentes en el Foro de Parlamentarios celebrado paralelamente a la Conferencia de las Naciones Unidas de Estados Partes de la CNUCC, incluyendo miembros de la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción (“OMPCC”) y sus secciones regionales;

PROFUNDAMENTE CONSCIENTES de los nefastos efectos que tiene la corrupción al reducir el bienestar económico, los servicios sociales básicos, las normas de la democracia, buena gestión de gobierno y los derechos humanos,

CREEMOS FIRMEMENTE que los parlamentos y los parlamentarios deben constituir una fuerza efectiva en prevenir y luchar contra la corrupción, llevando a cabo sus funciones y roles fundamentales de legislación, fiscalización y representación y logrando la participación, educación de la ciudadanía y aumentando su conciencia sobre la Convención;

LLAMAMOS a todos los gobiernos y parlamentos en todos los países a ratificar e implementar efectivamente las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, desarrollas la voluntad política apropiada para ese efecto así como la vigilancia eficaz y los mecanismos e instituciones de evaluación inclusive el desarrollo de la capacidad de los parlamentos.

INSTAMOS a los Estados Partes a apoyar a los parlamentos y parlamentarios en sus propios respectivos países y a colaborar con las organizaciones internacionales y regionales, particularmente

con organizaciones parlamentarias tales como la OMPCC, en la lucha mundial contra la corrupción.

**RESPALDAMOS** las “Medidas prioritarias desde una perspectiva parlamentaria” como curso de acción recomendado para la implementación adecuada de la CNUCC.